

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21355 BARCELONA

Don Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 610/2014, en el que se ha dictado Auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Barnolas Decoracio, S.L., con CIF número B-59891077, y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto: Concurso voluntario 610/2014 Sección C2.

NIG del procedimiento: 08019 - 47 - 1 - 2014 - 8003842.

Entidad concursada: Barnolas Decoracio, S.L., con CIF número B59891077.

Tipo de concurso: Voluntario.

Fecha del Auto de conclusión: 6 de mayo de 2016.

Barcelona, 6 de mayo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sust.

ID: A160026747-1